

# LA ORDENACION DE UN PARQUE

## Coord.:Rafael Mendía

---

TXIRIKILAN. 1981. Nro. 5. Pg. 7

---

---

### UN PRINCIPIO: ESPACIO DE JUEGOS PARA TODOS

---

Hoy día nuestras ciudades de asfalto casi no permiten ningún lugar agreste para la aventura; ningún recodo sosegado para el juego soñado de los pequeños. Las compactas viviendas de apartamentos no soportan el barullo infantil y los callejones y calles se convierten cada vez más en lugares peligrosos para los niños.

Sin embargo cada vez con más insistencia y desde muchos sectores se descubre que el juego es de una importancia decisiva para el desarrollo físico y psicológico del hombre.

Diversión y ocio, ocupación activa del tiempo libre y trabajo creativo necesitan su oportunidad, su espacio de juego en el estricto sentido de la palabra,

No sólo los automóviles necesitan espacio, también los niños necesitan espacio para jugar, tanto como necesitan alimentarse o dormir.

De ahí surge la necesidad de la creación de parques-terrenos de aire libre. Deben ser lugares destinados en su conjunto e indiscriminadamente a niños, jóvenes y adultos respetando sus intereses individuales y facilitando la experiencia de colectividad social que representan.

Representan una combinación de los centros para la organización del tiempo libre, de los terrenos para juego y de los parques públicos. Deben incluir en sus instalaciones. lugares de descanso y espacios de Juegos para aquellos sectores de la población, sobre todo infantil y juvenil, que presentan algún tipo determinado de minusvalía psico-física o sensorial.

---

### CRITERIOS PEDAGOGICAS PARA PLANTEAR UN PARQUE

---

1. Arquitectos, paisajistas, pedagogos y psicólogos deben trabajar conjuntamente en orden a conseguir soluciones al problema del parque.
2. El recinto de juego no pueda servir para un entretenimiento de carácter pasivo.
3. Más valiosos que el equipamiento mecánico en un centro de esparcimiento resultan los elementos semiacabados y los materiales de juego.
4. El diseño y equipamiento del espacio de juego debe conformarse con los juegos típicos de cada edad y las características de estos juegos.
5. El espacio de juego no deberá ser monótono, sino ofrecer una gran variedad de posibilidades.
6. El diseño del espacio de juego debe reflejar las funciones y los movimientos de los diferentes juegos.
7. No deben olvidarse los juegos de fantasía, por los cuales los niños se entusiasman de modo particular.
8. Los diseñadores de un parque deben "jugar ellos mismos" cuando proyectan el parque.
9. Para la vida del espacio de juego deber contarse con los padres.

10. Los juegos deben estar diseñados para todos, sin olvidarse del juego del niño y joven minusválido

11.-La familia, en la misma área, deberá encontrar lugares apropiados de juego y encuentro intercomunicativo en espacios hábiles.

12.El parque facilitará el encuentro de las personas con la naturaleza y de las personas entre sí.

---

## **ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN LA PROPUESTA DEL PARQUE**

---

Teniendo en cuenta que el parque, por todo lo dicho anteriormente, es un lugar de encuentro y comunicación entre los vecinos de la zona y especialmente las familias; y que el parque es el lugar lúdico de todos, grandes y chicos, sin olvidarse de los que presentan algún tipo de minusvalías, tendremos en cuenta las variadas áreas que determinan los distintos ambientes y que se concretan en las siguientes para el Parque de Tellaeché.

1. Creación de una barrera paisajística en todo el entorno del parque a base de árboles y setos.
2. Construcción de accesos adecuados y parking para automóviles. Accesos para peatones, teniendo en cuenta que el parque es zona peatonal. Tendrá una atención especial a los accesos para minusválidos con rampas adecuadas.
3. Pistas de footing. Pista de bicicletas..Paseo-alameda.
4. Espacio natural de relax.
5. Zona de bebés con sus padres y zona de niños en edad preescolar.
6. Zona de motricidad.
7. Anfiteatro para espectáculos infantiles.
8. Zona de pequeños deportes: bolera, tenis de mesa, rana, pista de patinaje, pista de monopatín y goitik-bera.
9. Zona de deporte para minusválidos.
10. Zona de servicios.
11. .Terreno de li aventura.
12. Zona familiar. Txakoli merendero.
13. Los elementos de juego deberán ser de madera especialmente tratada para éstos usos, lo que supondrá un mayor duración de estos elementos, menor peligro para los niños y jóvenes, y una mejor integración en el ambiente.